

BOLETÍN INFORMATIVO MENSUAL
FONDO DE INVERSIÓN
COLECTIVA ABIERTO
CON PACTO DE
PERMANENCIA
EFECTIVO A PLAZO
CORTE AGOSTO 2017



SUPERINTENDENCIA FINANCIERA
DE COLOMBIA
VIGILADO

{fiduprevisora)

s1empre

 MINHACIENDA

 **TODOS POR UN
NUEVO PAÍS**
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO CON PACTO DE PERMANENCIA EFECTIVO A PLAZO

ENTORNO ECONÓMICO

Agosto se caracterizó por ser un mes de pocos eventos en los mercados internacionales, debido que la mayoría de los agentes se encontraban disfrutando de la época de verano; sin embargo en esta ocasión las tensiones geopolíticas generadas por las continuas acciones de Corea del Norte y los atentados en Europa prendieron las alarmas a nivel mundial, inyectando volatilidad a los mercados financieros. Continuando con noticias más positivas, según los datos publicados por las principales economías, el crecimiento global sigue avanzando de manera positiva, lo que brinda una mayor capacidad a los gobiernos para enfrentar los riesgos generados por estos fenómenos geopolíticos. Igualmente destacamos que las economías emergentes sortearon de manera favorable la volatilidad que presentaron los mercados, permitiendo que los activos colombianos registraran algunas valorizaciones.

Los datos revelados en este mes señalaron que las grandes economías habrían continuado con su expansión en el segundo trimestre del año, incrementando la incertidumbre con respecto al rumbo que tomará la política monetaria a nivel internacional. Muestra de lo anterior fue la revisión que entregó el Bureau of Economic Analysis del crecimiento de la economía estadounidense, donde indicó crecimiento de 3% en el segundo trimestre del año, influenciado por el incremento del consumo personal y la inversión de las empresas. Desafortunadamente este escenario está siendo opacado por una inflación que no logra repuntar, unas políticas fiscales que aún están por resolver y el Huracán Harvey que sin duda restará impulso al crecimiento del tercer trimestre. Estos eventos podrían retrasar las decisiones de la FED en línea con las minutas de la última reunión, donde se observaron opiniones divididas con respecto a la necesidad de seguir incrementando la tasa de interés de referencia debido al comportamiento de la inflación, decisión que es esperada por el mercado en la reunión de septiembre, con respecto a la reducción del balance.

En cuanto a la Zona Euro también se ha evidenciado una recuperación en la confianza tanto de empresarios como de consumidores, reflejado en el repunte del 2.3% que presentó la economía en el segundo trimestre, liderado por Alemania, Francia, España e Italia. Otros indicadores que también se destacaron fue la tasa de desempleo de la región que llegó a su nivel más bajo desde febrero de 2009 y la inflación del mes de agosto que avanzó 1.5%. Para el tercer trimestre del año, los datos preliminares del sector manufacturero y de servicios sugieren que la tendencia seguirá siendo positiva, por lo que el Banco Central Europeo BCE estaría pronto a anunciar un recorte gradual del actual programa de estímulos económicos, sin embargo la entidad aún debe enfrentar un reto importante que es el fortalecimiento del euro que en lo corrido del año se ha apreciado 13.8%, ya que este efecto podría alejarlo aún más de la inflación objetivo (2%).

En materia de crecimiento las economías emergentes no se quedaron atrás, donde destacamos a China que tuvo una fuerte recuperación del consumo personal, la demanda global y la inversión del gobierno, sectores que generaron presión y le permitió expandirse 6.9% en el segundo trimestre.

En el ámbito local, la economía colombiana avanza a paso lento, tal como se conoció en el dato publicado por el DANE sobre el PIB del segundo trimestre que revela una expansión del 1.3%, dato que se ubicó levemente por encima del estimado del promedio del mercado. Los sectores que presentan el mejor desempeño en el periodo fueron el sector agropecuario (4.4%) y servicios financieros (3.9%); en contraste, por el lado negativo estuvo la minería (6.0%) y la industria (-3.3%); aunque debemos resaltar que el consumo del gobierno contribuyó significativamente al crecimiento de este período (4.2%).

Otros datos de la actividad económica que se conocieron en el mes fueron la producción industrial con una contracción del 1.9% y ventas al por menor con un avance del 1%. Todos los datos publicados anteriormente dan cuenta de la desaceleración que ha tenido la economía en la primera parte del año, donde surgen algunas preocupaciones con respecto al recaudo tributario y por ende al cumplimiento de los objetivos de la regla fiscal. Finalmente el Banco de la República decidió reducir la tasa de interés en 25pbs ubicando la tasa repo en 5.25%, con el fin de estimular la dinámica de la economía; no obstante continúan vigentes las preocupaciones por la convergencia de la inflación al rango meta, lo que nos lleva a determinar que este habría sido el último recorte de la autoridad monetaria en lo que resta del año a menos que la inflación del mes de agosto sorprenda positivamente.

COMENTARIO DEL GERENTE DE LOS FONDOS DE INVERSIÓN COLECTIVA

El comportamiento de la rentabilidad de los fondos estuvo caracterizada por la incertidumbre que ha generado todo el tema fiscal en Colombia y la evolución de los datos económicos locales que ha provocado volatilidad en las tasas de los títulos que se negocian en el mercado local de valores. Sin embargo teníamos previsto que una vez el Banco de la República definiera la disminución de las tasas de interés, retornara la tranquilidad en los mercados, lo cual se ha cumplido y las tasas de rentabilidad de los fondos para el cierre de mes, estuvieron caracterizadas por correcciones positivas para nuestros inversionistas en los fondos.

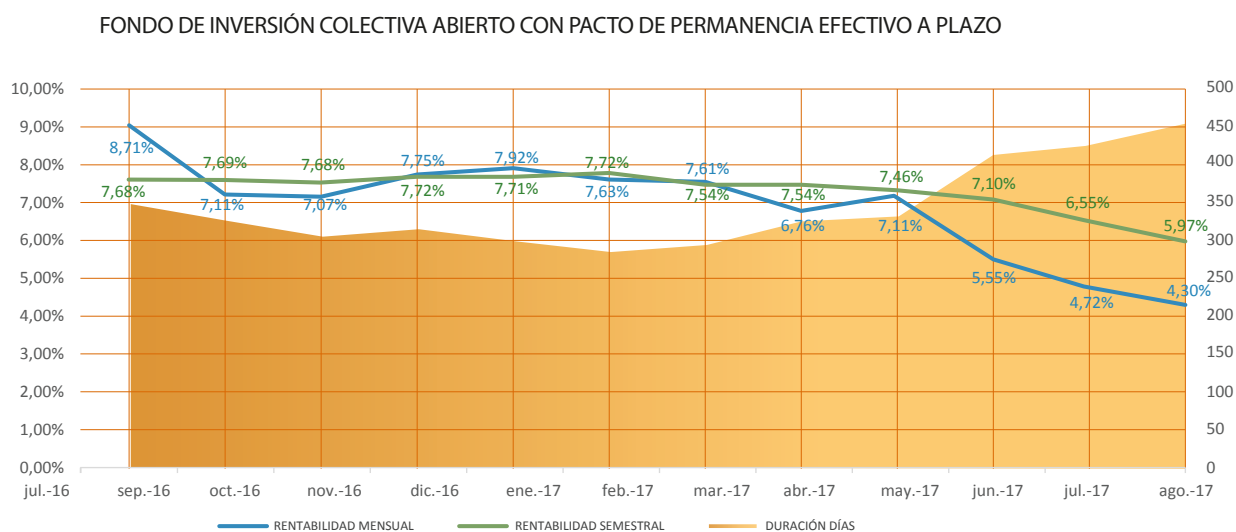
Esperamos un mes de septiembre con poca volatilidad en las tasas de rentabilidad de los fondos, dado que nuestra oficina de estudios económicos y la mayoría de analistas locales no esperan más movimientos en la tasa de política monetaria para lo que resta del 2017. Sin embargo recalamos a los inversionistas que las tasas de los fondos han venido teniendo una tendencia bajista, en línea con la disminución de la tasa de interés que ha venido ejecutando el Banco de la República desde el pasado mes de diciembre de 2016.

La Gerencia de Fondos seguirá atento a los fundamentales económicos que puedan afectar el comportamiento de las tasas en el mercado de valores y establecerá unas estrategias de inversión que nos permitan dar los mejores resultados de rentabilidad a nuestros inversionistas.

FONDO INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO CON PACTO DE PERMANENCIA EFECTIVO A PLAZO

La rentabilidad neta obtenida durante el mes de agosto de 2017 fue de 4.30% E.A. a 30 días y la duración al cierre de mes se ubicó en 453 días. El perfil de riesgo del Fondo es medio-bajo considerando su duración máxima permitida de setecientos veinte (720) días, consecuente con la naturaleza del Fondo cuya permanencia mínima es de 30 días. La totalidad de los valores que conforman el portafolio presentan la mayor calidad crediticia (AAA y Nación).

EVOLUCIÓN RENTABILIDAD NETA Y DURACIÓN



"Defensoría del Consumidor Financiero – Dr. JOSÉ FEDERICO USTÁRIZ GÓNZALEZ. Carrera 11 A No 96-51 - Oficina 203, Edificio Oficity de la ciudad de Bogotá D.C. PBX 6108161 / 6108164, Fax: Ext. 500. E-mail: defensoriafiduprevisora@ustarizabogados.com de 8:00 am - 6:00 pm, lunes a viernes en jornada continua". Las funciones del Defensor del Consumidor son: Dar trámite a las quejas contra las entidades vigiladas en forma objetiva y gratuita. Ser vocero de los consumidores financieros ante la institución. Usted puede formular sus quejas contra la entidad con destino al Defensor del Consumidor en cualquiera agencia, sucursal, oficina de corresponsalia u oficina de atención al público de la entidad, asimismo tiene la posibilidad de dirigirse al Defensor con el ánimo de que éste formule recomendaciones y propuestas en aquellos aspectos que puedan favorecer las buenas relaciones entre la Fiduciaria y sus Consumidores. Para la presentación de quejas ante el Defensor del Consumidor no se exige ninguna formalidad, se sugiere que la misma contenga como mínimo los siguientes datos del reclamante: 1. Nombres y apellidos completos 2. Identificación 3. Domicilio (dirección y ciudad) 4. Descripción de los hechos y/o derechos que considere que le han sido vulnerados; de igual forma puede hacer uso del App "Defensoría del Consumidor Financiero" disponible para su descarga desde cualquier smartphone, por Play Store o por App Store.